



AYUNTAMIENTO
DE
Villavieja del Lozoya
(Madrid)

N.º

Por Decreto de Alcaldía de fecha 23 de Julio de 2018 se ha resuelto convocar las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de las plazas de funcionario reseñadas más abajo, en el marco de un proceso de estabilización /consolidación de Empleo Temporal que se regirán por las bases reguladoras publicadas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal, cuya dirección es: www.villaviejadelozoya.es:

- Plaza de Oficial/a de servicios múltiples.
- Plaza de Limpiador/a.
- Plaza de Gestor/a Administrativo/a.
- Plaza de Técnico/a Medio de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Las tasas a satisfacer por los derechos de examen, serán las siguientes:

GRUPO	IMPORTE
A1 / A2	41,00
B/C1/C2	36,00
AGRUPACIONES PROFESIONALES	28,00

En Villavieja del Lozoya a 23 de Julio de 2018.

EL ALCALDE.

Fdo. Antonio M. González Núñez.